

CFE TRANSMISIÓN. EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

1- Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes

- Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Transmisión, EPS”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Transmisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Transmisión tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica en México, así como llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la Red Nacional de Transmisión (RNT) para proporcionar el servicio de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los términos para la estricta separación legal (TESL) de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Mercado Eléctrico Mayorista

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Transmisión, EPS y CFE Corporativo entraron en un Contrato de Mandato mediante el cual CFE Transmisión EPS requiere el apoyo de CFE Corporativo para realizar todos los actos vinculados con la emisión de facturas, cobro y pago que derivan de los estados de cuenta del Centro Nacional de control de Energía (en adelante CENACE) por su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Corporativo, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS, CFE Distribución, EPS, CFE Transmisión, EPS, CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. y el CENACE entraron en un Acuerdo mediante el cual las partes convienen en que las obligaciones de pago que tenga el CENACE, frente a las empresas productivas subsidiarias y filiales de la CFE, que le hayan otorgado el mandato para facturar, cobrar o pagar en nombre y por cuenta de ellas, derivadas de su participación en el MEM, quedarán liberadas o extintas, cuando dicho pago se realice a la CFE en cumplimiento del Mandato otorgado por los comparecientes.

- **Eventos relevantes**

COVID-19

Debido a la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, los riesgos identificados para CFE Transmisión fueron de diversa índole, pero se clasificaron en tres aspectos principales:

- a) Riesgos económico-financieros
- b) Riesgos operativos, y
- c) Riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos fueron variables y con diferente intensidad, es importante señalar que el sector eléctrico es “defensivo” respecto a otros sectores de la economía, CFE implemento diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que han impactado en la Empresa.

a) Riesgos económico- financieros

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa.

Los riesgos con impacto negativo

- 1) Menor transporte de energía eléctrica, y
- 2) Variaciones en el tipo de cambio.

Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son:

- 3) Reducción de la tasa de interés, y
- 4) Disminución en los precios de los combustibles.

a.1) Menor transporte de energía eléctrica

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 se generó un menor nivel de actividad económica en el país que redujo el consumo de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Por otro lado, se incrementó la demanda de energía eléctrica en el sector residencial. Durante 2021 se observó un pequeño aumento de la demanda eléctrica respecto al 2020.

a.2) Tipo de cambio peso - dólar

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales descritos, el peso mexicano sufrió un aumento en el ejercicio llegando a un tipo de cambio de \$20.5157 - comparado con \$19.9487 pesos por dólar en diciembre 2020, esto represento una depreciación

a.3) Reducción en las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías

desarrolladas y emergentes iniciaron un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países en el ejercicio 2020, sin embargo, para el ejercicio 2021, en un amplio número de economías emergentes aumentó la intensidad de los incrementos en las tasas de referencia.

a.4) Disminución de precios en los productos e insumos

Con fecha 6 de marzo 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global, lo cual representó en forma positiva el consumo de la Empresa respecto a este combustible. Para el ejercicio 2021, se mostró un constante incremento en los combustibles derivado de la reactivación económica y la demanda de los mismos, es importante señalar que de igual forma no se cuenta con una concentración de negocio en relación a los proveedores al 31 de diciembre de 2021. Cabe destacar que los precios de la energía eléctrica no están establecidos por la Empresa, estos son regidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), regulados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (SENER).

b) Riesgos Operativos

Dado que el transporte de energía se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE Transmisión mantuvo operaciones en sus diferentes procesos en el transporte de energía eléctrica para la posterior distribución y suministro a los usuarios finales, y con esto lograr el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día, los siete días de la semana.

c) Riesgos laborables

La Empresa realizó diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus en los diferentes centros de trabajo, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por condición de salud asistiera a las oficinas o centros de trabajo si no estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

Para tal efecto, la Dirección Corporativa de Administración emitió el “Protocolo de Seguridad Sanitaria para la reincorporación de actividades a los centros de trabajo de la Comisión Federal de Electricidad”, con el propósito de que todas las áreas que conforman a la Empresa mantengan y fortalezcan las medidas de prevención y protección personal.

Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

Respecto al personal de confianza, la cláusula 40 del CCT 2020-2022 establece que sus condiciones de retiro serán comunicadas por la Administración de la CFE, a través de lineamientos específicos que se publicarán a más tardar seis meses después de la firma del nuevo CCT.

El nuevo contrato tuvo un efecto incremental en el pasivo laboral de la Empresa de \$23,483,777, (Ver nota 16 b)

Revaluación de instalaciones y equipo

La Empresa cada 5 años revisa los valores razonables de las instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Durante 2021 se revisó el valor razonable de las instalaciones y equipos reconociendo un incremento neto en el valor de estos activos por \$150,075,201 cuya contrapartida fue reconocida en el patrimonio.

Reforma en materia de Subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

2- Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, las plantas, instalaciones, así como la deuda, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las NIIF y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que Transmisión EPS siga funcionando de forma normal.

d) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

e) Estado consolidado de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estado consolidado de resultado integral".

La Empresa elaboro los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base a su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3- Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de CFE Transmisión y del fideicomiso sobre el que se ejerce control. Los estados financieros del Fideicomiso fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

La CFE Transmisión reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

El Fideicomiso se consolida línea por línea a partir de 22 de enero de 2018, la fecha en que la Empresa adquiere el control.

Por tal razón, los estados financieros de 2018 son los primeros estados financieros consolidados preparados por la Administración.

La tenencia accionaria en la subsidiaria, sobre la que la Empresa mantiene control e influencia significativa, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Empresa Subsidiaria

- Fideicomiso Promovido

Esta entidad fue constituida y tiene su principal lugar de actividades en México.

La participación de CFE Transmisión en el patrimonio fideicomitado del Fideicomiso Promovido es del 93.67%.

b. Participación no controladora

La participación no controladora se mide inicialmente a la participación, los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio.

c. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y las transacciones intercompañía, así como cualquier ingreso o gasto no realizado proveniente de estas transacciones son eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con entes cuya inversión es reconocida por el método de participación, son eliminadas de la inversión con base a la participación que mantiene CFE Transmisión en dichos entes.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados a tipo de cambio histórico, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago se reconoce en los resultados como parte del costo financiero.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la del informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

f. Materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

g. Instalaciones y equipo

i) Reconocimiento y medición

Instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

Las instalaciones y equipo en operación, utilizados para la transmisión de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

CUENTA PÚBLICA 2021

Cualquier aumento en la revaluación de dichas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superavit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración, se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos, tomando en cuenta la capacidad de las Instalaciones y equipo para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las CFE Transmisión, concluyendo que existe una revaluación en dichos activos por \$150,075,201.

ii) Depreciación

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE Transmisión, EPS, son las siguientes:

<u>Subestaciones</u>	<u>Tasa anual %</u>
-----------------------------	----------------------------

CUENTA PÚBLICA 2021

Transformadores	2.56 %
Cables de Control y Potencia	1.75 %
Líneas	
Torres, Postes y accesorios	2.86 %
Estructuras	2 %

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se reconocieron pérdidas por deterioro en las instalaciones y equipo.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas que se muestran a continuación:

	Tasa %
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	25
Equipo de transporte	25

Otros activos

10

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

h. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos que no haya una vida útil definida, clasificamos como activos intangibles de vida indefinida. En el caso de intangibles de vida definida, procedemos a la amortización de su valor durante su vida útil estimada.

i. Activos y pasivos financieros

La Entidad ha adoptado la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio 2014 con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio respecto de Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

A continuación, se resume la naturaleza y efectos de los cambios claves para las políticas contables de la Empresa como resultado de la adopción de Norma NIIF 9.

Activos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa clasifica y mide los activos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver notas 5 y 9.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa para los instrumentos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la Norma NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

Modelo General. - Se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo, tomando en consideración el aumento significativo del riesgo de crédito, así como la evidencia objetiva de deterioro.

Modelo Simplificado. - Se reconoce la pérdida esperada para toda la vida del instrumento si contienen un componente financiero significativo, en lugar de las tres etapas.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida

siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el resultado de multiplicar un monto de exposición por una probabilidad de incumplimiento y una severidad de la pérdida.

Las pérdidas crediticias esperadas no son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero, ya que las cuentas por cobrar en general son de corto plazo y no cobran intereses. Cabe mencionar que el período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Empresa está expuesto al riesgo de crédito.

Activos financieros con deterioro crediticio

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas observadas en los grupos de atraso de las carteras;
- Diversos plazos de mora e identificando incumplimiento para más de 90 días o más de 360 días para la cartera;
- La reestructuración de cuentas o adelantos por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que un segmento de la cartera entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Deterioro

El importe en libros bruto de un activo financiero es deteriorado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Empresa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa estimó el impacto del deterioro de valor bajo la Norma NIIF 9, donde las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados o pasivos medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros se basa en la siguiente clasificación:

-Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen a los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si los contratamos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, en esta categoría incluimos a los instrumentos financieros derivados que adquirimos y que no designamos como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos también los clasificamos como mantenidos para negociar, salvo que los hayamos designado como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integral.

-Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

-Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

-Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación de información, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

j. Instrumentos financieros derivados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a CFE Transmisión, EPS.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

Acorde con la estrategia de riesgo, los contratos de instrumentos financieros derivados se celebraron para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de swaps de tasa de interés, cross currency swaps, opciones y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

k. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a los empleados, la Empresa otorga varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros la Empresa clasifica como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga, incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tenedora ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de CFE Transmisión, EPS.

Existe un plan de obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, se tiene la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados que son asignados a la Empresa como parte del plan de CFE Corporativo (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos asignados de las pensiones por contribución definida se reconocen en los resultados del periodo conforme se incurrir.

I. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto causado y diferido.

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

m. Reconocimiento de ingresos (NIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)

La Empresa reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Ingresos por transmisión – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Entidad u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

n. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y este pueda ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

En el caso de pasivos contingentes solo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

o. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la norma NIIF 16.

i) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante,

en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

ii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

p. Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

El análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como sigue:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.
- e) Nuestras instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras instalaciones y equipo

Las instalaciones y equipos en operación se deprecian considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Las instalaciones y equipos representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

La Empresa está obligada al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales, de ser aplicables, se incluyen en el estado de situación financiera. Como parte del proceso de proyección de impuestos, se evalúa el ejercicio fiscal respecto de la materialización de los activos y pasivos por impuestos diferidos, y si existirán utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración, lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si las estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o sí se ajustan las estimaciones en el futuro, los resultados y la posición financiera de la Empresa podrían verse afectados de manera importante.

Se reconocen los impuestos diferidos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. Esta estimación toma en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en las proyecciones, así como los beneficios de las estrategias para el pago de impuestos.

Si las estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de las estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, se tendría que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente que resulta de eventos pasados, la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones reconocido es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no es posible cuantificar la obligación de manera confiable, no se reconoce ninguna provisión, sin embargo, las notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos finalmente incurridos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos reconocidos como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con los planes de pensiones y otras prestaciones laborales asignadas a la Empresa, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

o. Cuenta corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2017, CFE Corporativo implementó su modelo de Tesorería Centralizada.

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Transmisión, EPS a las cuentas bancarias de CFE.

CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Transmisión, EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Transmisión, EPS en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, así como el depósito recibido por la venta de certificados de la serie B de la Fibra E, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4- Entorno de Reformas Fiscales

Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

El pasado 9 de marzo de 2021, se publicó en el diario oficial de la federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, que modifica el orden de prioridad en el despacho de las plantas generadoras de energía que alimentan el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dando prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

5- Instrumentos financieros — Valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen en el cuadro siguiente

	2021	2020
<u>Activos Financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 5,191,186	\$ 2,384,094
Cuenta corriente a favor (2)	78,899,155	65,592,810
Cuentas por cobrar (2)	3,610,707	3,334,892
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	2,732,542	3,876,730
Instrumentos Financieros Derivados (1)	4,815,640	5,537,731
<u>Pasivos Financieros</u>		
Deuda a corto y largo plazo (1)	\$ 114,423,666	\$ 105,812,767
Proveedores y contratistas (2)	1,072,022	529,285
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	65,637,538	51,661,289
Ingresos por realizar (2)	373,474	417,532

- (1) Valor razonable
 (2) Costo amortizado

CUENTA PÚBLICA 2021

Objetivos de administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar con terceros y partes relacionadas, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020
Menos de 90 días	\$ 3,610,707	\$ 3,334,892
Más de 180 días	81,631,696	72,247,398
	\$ 85,242,403	\$ 75,582,290

Al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, el máximo riesgo expuesto correspondiente a cuentas por cobrar a corto plazo el cual asciende a \$85,242,403 y \$75,582,290, respectivamente.

Riesgo de liquidez

CUENTA PÚBLICA 2021

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIRIEGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la siguiente tabla:

Saldo al 31 de diciembre 2021	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda Documentada asignada	\$ 1,938,548	\$ 19,085,089	\$ 10,649,395	\$ 59,817,770	\$ 91,490,802
Intereses por pagar de Deuda Documentada	4,807,849	8,773,054	6,789,600	29,933,739	50,304,242
Deuda PIDIREGAS asignada	1,752,431	4,591,218	5,383,608	9,755,421	21,482,678
Intereses por pagar de Deuda PIDIREGAS	1,216,053	2,096,024	1,410,035	4,446,069	9,168,181
Total	\$ 9,714,881	\$ 34,545,385	\$ 24,232,638	\$ 103,952,999	\$ 172,445,903

Saldo al 31 de diciembre 2020	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda Documentada asignada	\$ 13,415,298	\$ 8,685,627	\$ 23,864,348	\$ 35,842,729	\$ 81,808,002

CUENTA PÚBLICA 2021

Intereses por pagar de Deuda Documentada	4,067,253	7,454,567	5,775,739	18,513,040	35,810,599
Deuda PIDIREGAS asignada	2,457,774	4,472,943	4,847,315	11,034,676	22,812,708
Intereses por pagar de Deuda PIDIREGAS	1,329,274	2,187,341	1,608,545	4,576,511	9,701,671
Total	\$ 21,269,599	\$ 22,800,478	\$ 36,095,947	\$ 69,966,956	\$ 150,132,980

CUENTA PÚBLICA 2021

Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se financia con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Empresa realiza transacciones preferentemente en moneda local, aunque también realiza transacciones en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Miles de pesos	Miles de pesos
	Total deuda	Total deuda
	2021	2020
Moneda local	37,653,095	39,113,978
Moneda extranjera	75,320,385	65,506,732

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 20.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano, dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	2021	2020
Resultados	\$2,010,858	\$4,902,704

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Empresa considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

Total deuda	Total deuda
2021	2020
<hr/>	

CUENTA PÚBLICA 2021

Tasa fija	91,234,703	80,725,247
Tasa variable	21,738,777	23,895,464

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	2021	2020
Ganancia o pérdida	\$ 41,390,515	\$ 71,186,433

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2021

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de diciembre 2021		31 de diciembre 2020		Razonable
	Valor en	Valor libros	Valor en	Valor libros	
-					
Efectivo	\$ 5,191,186	5,191,186	\$ 2,384,094	\$ 2,384,094	
Cuentas por cobrar	3,610,707	3,610,707	3,334,892	3,334,892	
Cuenta corriente a favor de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado	78,899,155	78,899,155	65,592,810	65,592,810	
Cuentas por cobrar intercompañías	2,732,542	2,732,542	3,876,730	3,876,730	
Otras Cuentas por cobrar	10,572,418	10,572,418	9,180,966	9,180,966	
Deuda Documentada	91,490,801	91,490,801	82,730,065	90,901,379	
Deuda PIDIREGAS	21,482,679	21,482,679	23,082,703	27,986,043	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	65,637,538	65,637,538	51,661,289	51,661,289	
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,072,022	1,072,022	529,285	529,285	

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 8.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

6- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$ 5,191,186	\$ 2,384,094
Total	\$ 5,191,186	\$ 2,384,094

7- Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de Otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2021	2020
Consumidores Público.	\$ (265,876)	\$ (265,876)
Deudores diversos	1,604,300	1,722,581
Préstamos a Trabajadores a Través del Fondo de la Habitación.	1,350,164	1,350,164
Estimación de Cobro dudoso	(28,878)	(29,011)
Otros impuestos	210,220	-
Iva acreditable	7,702,488	6,403,108
Saldo final	\$ 10,572,418	\$ 9,180,966

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	2021	2020
--	------	------

CUENTA PÚBLICA 2021

Saldo inicial	\$	(29,011)	\$	(29,011)
Incremento		133		779
Aplicaciones		-		(389)
		<hr/>		<hr/>
Saldo final	\$	(28,878)	\$	(29,011)
		<hr/> <hr/>		<hr/> <hr/>

CUENTA PÚBLICA 2021

8- Instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	Diciembre 2020	Adiciones	Bajas	Revaluación	Depreciación	Capitalización	Diciembre 2021
Instalaciones y equipo en operación	\$ 491,903,488	\$ 416,613	\$ (1,098,342)	\$ 150,075,201	\$ 0	\$ 4,180,567	\$ 645,477,527
Refacciones capitalizables	813,966	96,455	0	0	0	0	910,421
Obras en proceso	4,841,700	4,412,636	0	0	0	(4,180,567)	5,073,769
Materiales para construcción	2,098,911	1,493,497	0	0	0	0	3,592,408
Subtotal	<u>499,658,065</u>	<u>6,419,201</u>	<u>(1,098,342)</u>	<u>150,075,201</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>655,054,125</u>
Depreciación acumulada	(221,013,338)	0	0	0	(10,208,271)	0	(231,221,609)
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Total	<u>\$ 278,644,727</u>	<u>\$ 6,419,201</u>	<u>\$ (1,098,342)</u>	<u>\$ 150,075,201</u>	<u>\$ (10,208,271)</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 423,832,516</u>

	Diciembre 2019	Adiciones	Bajas	Revaluación	Depreciación	Capitalización	Diciembre 2020
Instalaciones y equipo en operación	\$ 488,090,978	\$ (3,118,729)	\$ (833,442)	\$ 0	\$ 0	\$ 7,764,681	\$ 491,903,488
Refacciones capitalizables							

CUENTA PÚBLICA 2021

	619,679	194,287	0	0	0	0	813,966
Obras en proceso	5,905,948	0	6,700,433	0	0	(7,764,681)	4,841,700
Material para construcción	282,012	1,816,899	0	0	0	0	2,098,911
Subtotal	<u>494,898,617</u>	<u>(1,107,543)</u>	<u>5,866,991</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>499,658,065</u>
Depreciación acumulada	(210,612,605)	0	0	0	(10,400,733)	0	(221,013,338)
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Total	\$ <u>284,286,012</u>	\$ <u>(1,107,543)</u>	\$ <u>5,866,991</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>(10,400,733)</u>	\$ <u>0</u>	\$ <u>278,644,727</u>

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2021.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Vida útil de los activos (30 años)</p> <p>Tasa de descuento 7.67%</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La Administración lleva a cabo una revisión periódica de los valores razonables de instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

9- Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros, representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Transmisión de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Transmisión la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

- **Clasificaciones contables y valores razonables**

CFE Transmisión EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$4,815,640 y \$5,537,731, respectivamente.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Transmisión mantuvo instrumentos financieros derivados designados como negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$1,535,114 y \$314,078 para diciembre de 2021 y 2020.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Adicional, al final del contrato de cobertura y como parte de estos instrumentos que han sido clasificados para fines de negociación, dos opciones expiran, una larga "llamada europea", por la cual CFE tiene el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, al mercado Precio, en caso de que el tipo de cambio yen / dólar sea cotizado por debajo de 118,75 yenes por dólar. Además, una corta "llamada europea", por la cual CFE está obligada a vender dólares al tipo de cambio yen / dólar de 27.80, si el tipo de cambio vigente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

CUENTA PÚBLICA 2021

En el caso de que CFE decida cancelar anticipadamente esta cobertura económica (forwards de divisas sobre tipo de cambio yen / dólar), se produciría una ganancia extraordinaria estimada al 31 de Diciembre de 2021 en \$(521,546) y al 31 de diciembre de 2020 una pérdida de \$(314,078) equivalente a la cantidad de instrumentos.

El 24 de noviembre de 2021 CFE Corporativo contrató un Interest Rate Prepaid Swap con la contraparte Barclays Bank México por \$100 millones de dólares por parte de CFE Corporativo con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2021, con el objeto de monetizar el MTM durante el periodo de vigencia de la operación y para cubrir necesidades de liquidez. El 17 de diciembre de 2021 se reestructuró dicha operación para quedar en un monto total de \$150 millones de dólares a un plazo de 103 días con amortizaciones y pagos durante los meses de enero a marzo de 2022. El pasado 11 de enero de 2022 se liquidó anticipadamente la operación y se restituyó el MTM objeto de la operación y clasificado como instrumento financiero de negociación.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	31/12/2021	31/12/2020
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	(521,546)	(314,078)
IRS	Prepaid SWAP	2022	(1,030,970)	
CCS	Línea Mizuho	2023	15,190	
IRS	Línea Mizuho	2023	2,212	
Total			(1,535,114)	(314,078)

Instrumento financiero con fines de cobertura - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	dic-21	dic-20
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2021	\$ -	\$ 126,116
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	5,467	15,238
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	3,185	4,920

CUENTA PÚBLICA 2021

CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	2,043,396	1,258,146
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1,349,133	1,424,786
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	58,844	(18,949)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	251,840	632,570
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	517,922	182,434
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	305,452	137,352
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2045	1,061,686	2,363,201
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	71,292	(244,285)
Cal Spread			2027	682,537	(13,315)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023		(16,405)
			Subtotal	6,350,754	5,851,809
CCS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(521,546)	-
CCS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	(1,030,970)	-
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	2,212	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	15,190	-
CCS	Tipo de cambio JPY / Tasa USD			-	(314,078)
		Negociación		(1,535,114)	(314,078)
			Total \$	4,815,640	\$ 5,537,731

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$4,815,640 y 5,537,731 respectivamente por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

CUENTA PÚBLICA 2021

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2021, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Year	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2022	6,676,329	2,587,356	4,088,973
2023	5,850,342	1,719,866	4,130,476
2024	5,693,198	1,810,947	3,882,251
2025	5,989,795	1,987,274	4,002,521
2026	6,339,425	2,722,475	3,616,949

Medición del Valor Razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por el Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2021
CFE Corporativo	6,135,102	4,815,640	1,319,462

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Gestión de Riesgos Financieros

CFE está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, esta exposición ascendía a \$6,456,474 y \$6,320,835.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a (\$1,131,409) y (\$783,104).

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

Diciembre 31, 2021	Menos de 1 año	Mas de 1 año y menos de 5 años	Total
--------------------	----------------	--------------------------------	-------

CUENTA PÚBLICA 2021

IRS			
CCS	11,745,116	21,657,853	33,402,969
Total por pagar	11,745,116	21,657,853	33,402,969
IRS			
CCS	10,170,133	22,515,208	32,685,341
Total por cobrar	10,170,133	22,515,208	32,685,341

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

66.6% de la deuda de CFE Transmisión, EPS está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Transmisión, EPS mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$41,390,515 y \$ 40,150,924 miles de pesos, respectivamente.

Asimismo, CFE contrató un instrumento financiero derivado en 2002 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda en \$32 mil millones de yenes. Este instrumento derivado no fue designado como cobertura.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período Y los otros resultados integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran a continuación.

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

2021	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	18,501	(18,501)
	JPY/USD	1,347	(1,347)
	Total	19,849	(19,848)

b) Riesgos por el tipo de interés

CUENTA PÚBLICA 2021

17.4 % de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 CFE Corporativo cubrió \$535,171 miles de pesos y \$518,666 miles de pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

2021	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	4,967	(4,967)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes (cifras en millones de pesos)

10- Inversión en asociadas

El saldo de inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aportaciones	Método de participación	Distribuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Fibra E	\$ 4,847,032	\$ 0	\$ 1,122,237	\$ (713,805)	\$ 5,255,464
Fideicomiso Maestro de	0	8,813,418	0	0	8,813,418

CUENTA PÚBLICA 2021

Inversión

Total	\$ <u>4,847,032</u>	\$ <u>8,813,418</u>	\$ <u>1,122,237</u>	\$ <u>(713,805)</u>	\$ <u>14,068,882</u>
--------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----------------------

	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aportaciones	Método de participación	Distribuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Fibra E	\$ 5,105,888	\$ 0	\$ 401,850	\$ (660,706)	\$ 4,847,032
Total	<u>\$ 5,105,888</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 401,850</u>	<u>\$ (660,706)</u>	<u>\$ 4,847,032</u>

a) Fibra E

Se tiene un saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2021 por \$5,255,464 y \$4,847,032, respectivamente, mismos que derivan de la adquisición de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF's") de Fibra E.

Mediante el CONTRATO DE CESIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA SERIE "B" EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/2919 en la cláusula 2da.- Reducción en la Integración del Patrimonio, se establece que el Cesionario deberá de realizar a más tardar el 31 de agosto de 2018 una reducción en la integración del patrimonio del Cedente por la cantidad que resulte del valor de mercado de los CBFE's Objeto de Cesión a dicha fecha.

El contrato de cesión de los certificados representó que CFE Transmisión cediera a Comisión Federal de Electricidad el 5% de los CBFE's equivalente a 56,879,694 certificados bursátiles fiduciarios clase B de CFE FIBRA E, manteniendo CFE Transmisión 227,518,777 equivalente al 20% de dichos certificados, lo cual se reflejó en una disminución de su patrimonio por \$1,080,714.

b) Fideicomiso Maestro

CUENTA PÚBLICA 2021

Se tiene un saldo al 31 de diciembre de 2021 por \$8,813,418 correspondiente al Fideicomiso Maestro de Inversión, el cual se autorizó en Acuerdo CA-035/2020 dictado dentro de la sesión extraordinaria de fecha 21 de Julio de 2020, de la primera Sesión Preoperativa del Comité Ejecutivo del FMI, se autorizó a la Comisión Federal de Electricidad, a CF Energía, S.A. de C.V. y a CFE Transmisión implementar esquema de autofinanciamiento, incluyendo sin limitar los recursos netos que se deriven de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura por parte del fideicomiso Irrevocable número CIB/2919(Fideicomiso CFE Fibra E).

En cumplimiento al Acuerdo CEO 01/R14 dictado en la primera sesión ordinaria del Comité ejecutivo del FMI, celebrado e 27 de septiembre de 2021 y con base en la Cláusula 7 del FMI CIB/3602, con fecha 25 de octubre de 2021 se lleva a cabo la “Primera llamada de Capital del Fideicomiso Maestro de Inversión” entre CF Energía, S.A. de C.V. y CFE Transmisión, estableciendo que la aportación a realizar por CFE Transmisión es de \$8,813,418, a través de la CFE Fibra E con el 69% de participación

11- Impuestos a la utilidad diferidos

Desde el inicio de operaciones el 1o. de enero de 2017, CFE Transmisión, EPS tributa bajo el régimen contenido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales), por lo que la Empresa cumple las obligaciones propias del Título II de la ley antes mencionada.

		<u>2021</u>		<u>2020</u>	
Impuesto diferido	\$	(997,561)	\$	446,923	
Impuesto corriente		660,182		3,521,769	
Impuestos a la Utilidad		<u>\$</u>		<u>(337,379)</u>	<u>\$ 3,968,692</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Empresa reconoció los activos y pasivos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran en la hoja siguiente.

	<u>2020</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>ORI</u>	<u>2021</u>
Activos por impuestos diferidos:				
Obligaciones laborales	15,003,082	127,734	(3,971,378)	11,159,438
Pasivo por arrendamiento	1			1
Ingresos por realizar	125,349	(13,307)		112,042
Cuentas por pagar intercompañías	1,207,657	(1,207,657)		0

CUENTA PÚBLICA 2021

Beneficio por deducción de activo intangible	83,264,394	(238,620)		83,025,774
	99,600,483	(1,331,850)	(3,971,378)	94,297,255
Pasivos por impuestos diferidos:				
Activo fijo en operación	(76,562,044)	3,266,528	(45,022,560)	(118,318,076)
Cuentas por cobrar	(583,445)	(255,942)		(839,387)
Perdidas Fiscal		(681,176)		(681,176)
Activos por derechos de uso	(1)			(1)
	(77,145,490)	2,329,410	(45,022,560)	(119,838,640)
	22,454,993	997,560	(48,993,938)	(25,541,385)

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma.

	2021		2020
Gasto esperado de impuestos a la utilidad	\$ (720,219)	30%	\$ 1,268,085
Más (menos):			
Efectos de inflación	3,645,160	(152%)	(4,021,063)
Gastos no deducibles	33,769	(1%)	39,559
Reconocimiento de diferencias temporales deducibles previamente no reconocidas		0%	-
Exceso en provisión de impuesto		0%	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros	(1,622,781)	68%	538,870
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 1,335,929	(56%)	\$ (2,174,549)

12- Otros Activos (activos intangibles)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa tiene activos principalmente por concepto de Servidumbre de Paso, la cual representa un derecho de servidumbre legal que permite a la Empresa el paso aéreo o subsuelo para inspección de las líneas de transmisión para garantizar la continuidad del transporte de Energía Eléctrica, como se muestra en la hoja siguiente.

		<u>Importe</u>
Saldo al 31/Dic/2019	\$	<u>30,259,772</u>
Altas		85,845
Capitalizaciones		<u>(34,015)</u>
Saldo al 31/Dic/2020		30,311,602
Altas		96,455
Capitalizaciones		<u>(19,625)</u>
Saldo al 31/Dic/2021	\$	<u>30,388,432</u>

13- Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda incluida en los estados financieros consolidados representa las obligaciones de CFE Corporativo (Deuda Documentada y PIDIREGAS) que fueron asignadas a CFE Transmisión, EPS de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es, otorgar a CFE Transmisión EPS la responsabilidad de proporcionar a CFE los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda Documentada

CUENTA PÚBLICA 2021

La integración del financiamiento dispuesto en el periodo Enero – Diciembre 2021 se precisa a continuación:

El 10 de abril, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado en julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y 5 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Transmisión EPS es del 26%.

Al 31 de diciembre de 2021, CFE Transmisión contó con disposición de financiamiento de Deuda Documentada Interna y Externa.

Deuda documentada externa

Los saldos de la deuda documentada externa al 31 de diciembre de 2021 se integran como se muestra a continuación

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2021	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.5835 a diciembre 2021 y de \$19.9487 a diciembre 2020				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.1%	Varios hasta 2030	2,666,848	13,901
BONOS	Fija y Variable - 4.73%	Varios hasta 2051	59,081,840	2,870,350
REVOLVENTES	Fija y Variable – 4.06%	Varios hasta 2025	420	20
SINDICADO	Fija y Variable – 1.04%	2023		
Total en dólares de EU:			61,749,109	2,999,932

CUENTA PÚBLICA 2021

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2021	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN EUROS: tipo de cambio por euros de \$23.2763 de diciembre 2021 y \$24.3563 de diciembre 2020				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	1,407	60
REVOLVENTES	Fija y Variable – 2.3%	Varios hasta 2020	0	0
		Total en Euros:	1,407	60
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por YEN Japones de \$.1777 a diciembre 2021 y de 0.1929 a diciembre 2020				
BILATERAL	Fija y Variable - 1%	Varios hasta 2021		
BONO	Fija - 3.83%	2032	2,843,200	16,000,000
Bienes recibidos por instrumentos			(69,841)	-
		Total Yenes Japoneses:	2,773,359	16,000,000
Total deuda externa en moneda extranjera			64,523,875	18,999,993

CUENTA PÚBLICA 2021

Los saldos de la deuda documentada externa al 31 de diciembre de 2020, se integran como sigue:

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2020	
			Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS:				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.52%	Varios hasta 2023	\$2,843,292	\$142,530
BONOS	Fija y Variable - 5.23%	Varios hasta 2045	48,235,957	2,418,000
REVOLVENTES	Fija y Variable – 1.9%	Varios hasta 2020	5,818	292
SINDICADO	Fija y Variable – 1.23%	2018	1,555,999	78,000
Total en dólares de EU:			\$52,641,066	\$2,638,822
Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2020	
			Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)
EN EUROS:				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	\$3,758	\$154
REVOLVENTES	Fija y Variable - .80%	Varios hasta 2020	-	-
Total en Euros:			\$3,758	\$154
EN YENES JAPONESES:				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.43%	Varios hasta 2021	-	-
	Fija - 3.83%	2032	3,085,760	16,000,000

CUENTA PÚBLICA 2021

	(397,932)	-
Total Yenes Japanese:	\$ 2,687,828	\$16,000,000
Total deuda externa en moneda extranjera	\$55,332,652	\$19,550,655

Deuda interna

Los saldos de la deuda documentada interna al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

Tipo de crédito	Vencimientos	2021	2020
Moneda Nacional:			
Fija y Variable – 6.03%	Varios hasta 2023	\$ 1,250,000	4,500,000
Fija y Variable – 7.33%	Varios hasta 2027	16,944,189	17,012,445
Suman pesos mexicanos:		\$ 18,194,189	\$21,512,445

Tipo de crédito	Vencimientos	2021	2020
-----------------	--------------	------	------

En UDIS (al valor de cierre): **al tipo de cambio por UDI de \$7.1082 a diciembre 2021 y de \$6.6055 a diciembre 2020**

Fija - 4.56%	2032	\$ 8,772,738	\$4,962,906
Suman UDIS		8,772,738	4,962,906

CUENTA PÚBLICA 2021

Total Deuda Interna	\$	26,966,927		\$26,475,351
----------------------------	----	-------------------	--	---------------------

	2021		2020
Resumen			
Total deuda externa	\$ 64,523,875	\$	55,332,652
Total deuda interna	26,966,927		26,475,351
Total deuda documentada	\$ 91,490,801	\$	81,808,003
Intereses por pagar	\$ 1,201,186		922,062
Total deuda documentada	\$ 92,691,987	\$	82,730,065

En resumen, el saldo de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, considerando Intereses por pagar, se muestra a continuación:

	2021		2020
Corto plazo	\$ 1,938,548	\$	13,415,298
Intereses x pagar	1,201,186		922,062
	3,139,734		14,337,360

CUENTA PÚBLICA 2021

Largo plazo	89,552,253	68,392,705
Total	\$ 92,691,987	\$ 82,730,065

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran y vencen como se muestra como sigue:

	2021	2020
Corto plazo	\$ 1,938,548	\$ 13,415,298
Largo plazo:		
2022	-	1,925,076
2023	5,045,992	6,589,046
2024	14,039,096	12,873,370
2025	8,258,114	10,905,225
2026	2,391,280	2,042,725
2027	14,030,682	13,465,535
2028	2,437,907	20,591,728

CUENTA PÚBLICA 2021

Años posteriores	43,349,182	
	<hr/>	
Total largo plazo	89,552,253	68,392,705
	<hr/>	
Intereses	1,201,186	922,062
	<hr/>	
Total	\$ 92,691,987	\$ 82,730,065
	<hr/> <hr/>	

CUENTA PÚBLICA 2021

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se muestra a continuación de forma resumida:

Deuda externa

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2021				Saldos al 31 de diciembre de 2020				
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa										
117	miles de dólares	2036	127,565	2,271,873	6,197	110,374	123,631	2,325,439	6,197	116,571
140	miles de dólares	2047	110,613	2,765,318	5,374	134,346	110,201	2,855,230	5,524	143,630
128	miles de dólares	2048	100,351	2,544,089	4,875	123,598	114,150	3,015,313	5,722	151,153
98	miles de dólares	2049	74,271	1,948,496	3,608	94,663	57,379	1,562,737	2,877	78,338
50	miles de dólares	2050	33,259	722,754	1,616	35,113	-	-	-	-
Suma Deuda Externa			446,059	10,252,531	21,671	498,095	405,361	9,768,719	20,320	489,692

Deuda interna

CUENTA PÚBLICA 2021

Valor del crédito en miles de pesos	Vencimientos	2021		2020	
		Moneda local		Moneda local	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
-	2019	-	-	-	-
-	2020	-	-	-	-
-	2021	-	-	-	-
-	2022	-	-	88,193	43,812
-	2023	-	-	27,223	13,905
98	2024	32,640	781,714	196,859	588,648
-	2025	-	329,754	95,462	234,292
6,120	2026	730,144	6,212,939	1,072,622	5,140,317
-	2027	-	-	-	-
1,152	2028	159,766	1,308,844	157,138	1,151,706
3,414	2033	383,822	3,472,136	414,916	3,413,535
	Total	1,306,372	9,477,717	2,052,413	10,586,215

En resumen, el saldo de la deuda total asignada y detallada anteriormente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en la hoja siguiente.

CUENTA PÚBLICA 2021

Resumen	2021	2020
Corto plazo deuda documentada	\$ 1,938,548	\$ 13,415,298
Corto plazo deuda PIDIREGAS	1,752,430	2,457,774
Total corto plazo de la deuda	3,690,978	15,873,072
Largo plazo deuda documentada	89,552,254	68,392,705
Largo plazo deuda PIDIREGAS	19,730,248	20,354,934
Total largo plazo de la deuda	109,282,502	88,747,639
Suma deuda	112,973,480	104,620,711
Intereses devengados		
Corto plazo deuda documentada	1,125,670	922,062
Corto plazo deuda PIDIREGAS	249,976	269,995
Suma Intereses devengados	1,375,646	1,192,057
Total deuda asignada	\$ 114,349,126	\$ 105,812,768

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2021

CUENTA PÚBLICA 2021

Deuda

Documentada	\$	81,808,002	43,161,171	(35,455,969)	1,977,597	91,490,801
Deuda Pidiregas		22,812,709	2,276,942	(3,935,275)	328,303	21,482,679
Subtotal	\$	<u>104,620,711</u>	<u>45,438,113</u>	<u>(39,391,244)</u>	<u>2,305,900</u>	<u>112,973,480</u>

Intereses devengados

Deuda

Documentada	\$	1,201,186
Deuda Pidiregas		249,000
Subtotal	\$	<u>1,450,186</u>
Total Deuda	\$	<u><u>114,423,666</u></u>

CUENTA PÚBLICA 2021

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaría	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deuda					
Documentada	\$ 80,940,555	\$ 12,290,439	\$ (13,951,590)	\$ 2,528,598	\$ 81,808,002
Deuda Pidiregas	24,292,628	624,490	(2,680,795)	576,385	22,812,709
Subtotal	\$ 105,233,183	\$ 4,634,009	\$ (16,632,385)	\$ 3,104,983	\$ 104,620,711
Intereses devengados					
Deuda					
Documentada	\$ 922,062				
Deuda Pidiregas	269,995				
Subtotal	\$ 1,192,057				
Total Deuda	\$ 105,812,768				

14- Saldos y operaciones con partes relacionadas

Las subsidiarias y CFE Corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de CFE Transmisión, EPS, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y CFE Corporativo, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen en la siguiente hoja.

	2021	2020
Ingresos		
<i>Ingresos por servicio de mantenimiento</i>		
CFE Distribución	\$ 304,315	\$ 341,555
CFE Generación VI	1,231	3,754
CFE Generación IV	1,484	3,062
CFE Generación II	4,278	2,567
CFE Generación III	18,409	1,709
CFE Generación I	1,051	1,624
CFE Cooperativo	2,653	
	<u>\$ 333,421</u>	<u>\$ 354,271</u>
<i>Ingreso por operación</i>		
CFE Distribución	\$ 4,388	\$ 5,634
CFE Generación III	(5)	294
CFE Generación II	-	93

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE Generación IV	331	4
	\$ <u>4,714</u>	\$ <u>6,025</u>

Ingreso por Medición

CFE Distribución	\$ 8,356	\$ 9,416
CFE Generación VI	1,446	831
CFE Generación II	-	250
CFE Generación I	90	239
CFE Cooperativo	190	140
CFE Generación IV	-	75
CFE Generación III	-	-
	\$ <u>10,082</u>	\$ <u>10,951</u>

Ingreso por Scada-operación

CFE Distribución	\$ 28,739	26,299
CFE Generación III	974	1,771
CFE Generación VI	1,857	1,737
CFE Generación I	961	879
CFE Generación II	662	787
CFE Generación IV	674	758
CFE Cooperativo	462	714
	\$ <u>34,329</u>	\$ <u>\$32,945</u>

CUENTA PÚBLICA 2021

Ingreso por arrendamiento de infraestructura

CFE Distribución	\$ 57,585	\$ 55,498
CFE Generación III	650	3,162
CFE Generación I	3,136	2,416
CFE Generación VI	1,056	1,130
CFE Generación IV	2,408	880
CFE Corporativo	513	777
CFE Generación II	854	555
CFE Calificados	-	-
	<u>\$ 66,202</u>	<u>\$ 64,418</u>

Ingreso por capacitación

CFE Distribución	\$ 350	\$ 60
CFE Corporativo	-	-222
CFE Generación II	-	14
CFE Suministrador de Servicios Básicos	-	-
	<u>\$ 350</u>	<u>\$ -148</u>

Ingreso por servicios administrativos (seguridad física)

CFE Corporativo	<u>\$ 20,201</u>	<u>\$ 19,526</u>
-----------------	------------------	------------------

CUENTA PÚBLICA 2021

Ingresos por rendimientos de Fibra E

CFE Corporativo	\$ 1,321,386	\$ 1,935,292
-----------------	--------------	--------------

Otros ingresos

CFE Corporativo	\$ 209,104	192,183
-----------------	------------	---------

Total	\$ 1,999,744	2,615,463
--------------	---------------------	------------------

	2021	2020
--	------	------

Gastos por mantenimiento

CFE Distribución	1,556,776	1,911,284
CFE Corporativo	937,355	983,216
CFE Generación VI	6,543	12,577
CFE Generación I	-	-
CFE Generación III	5,389	1,469
	2,506,063	2,908,546

Gastos por seguridad de activos de operación

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE Corporativo	\$	507,694	\$	456,296
<i>Gastos por servicios administrativos</i>				
CFE Corporativo	\$	5,033,318	\$	4,702,296
CFE Generación III		8,195		-
CFE Generación IV		10,034		9,851
\$ 5,051,547 \$ 4,712,147				
<i>Gastos por de servicios generales</i>				
CFE Corporativo	\$	9,387	\$	13,057
CFE Generación I		-		
CFE Generación VI		201		301
\$ 9,588 \$ 13,358				
<i>Gastos por reembolso de remuneraciones y prestaciones al personal</i>				
CFE Corporativo	\$	6,863,392	\$	7,205,154
CFE Generación III		-		-
\$ 6,863,392 \$ 7,205,154				
<i>Gastos por servicios técnicos</i>				
CFE Corporativo	\$	207,127	\$	-927,878
CFE Suministro Básico		164,419		161,533
\$ 371,546 \$ -809,345				
<i>Gasto por demanda garantizada</i>				
CFE Suministro Básico	\$	29,232,106	\$	15,347,887

CUENTA PÚBLICA 2021

Reembolso de gastos de Frecuencia de Fibra Óptica

CFE Corporativo	\$	24,249	\$	22,377
Total		44,566,185		29,856,380

Los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen en la hoja siguiente.

	2021	2020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		
CFE Corporativo	\$ 2,514,227	\$ 2,746,369
CFE Distribución	100,803	1,061,323
CFE Generación I	22,803	16,548
CFE Generación II	19,578	12,717
CFE Generación III	41,029	17,732
CFE Generación IV	26,019	20,325
CFE Generación VI	8,202	1,716
CFE Suministrador de Servicios Básicos	-	-
Total	2,732,542	\$ 3,876,730
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
CFE Suministrador de Servicios Básicos	\$ 34,369,080	\$ 23,382,829
CFE Corporativo	21,435,437	18,072,660
CFE Distribución	9,666,474	10,054,015
CFE Generación VI	94,112	86,400
CFE Generación I	29,917	29,917

CUENTA PÚBLICA 2021

CFE Generación III	17,717	21,638
CFE Generación IV	24,801	13,830
Total	\$ 65,637,538	\$ 51,661,289

Las cuentas por cobrar a Comisión Federal de Electricidad respetivamente incluyen inversiones mediante tesorería centralizada, las cuales son invertidas en valores de renta fija. El saldo de la cuenta corriente a favor al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Cuenta corriente a favor	\$ 78,899,155	\$ 65,592,810

15- Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2021	2020
Proveedores	578,734	36,712
Acreedores diversos	492,567	492,573
Otros Pasivos	721	
Total	\$ 1,072,022	529,285

16- Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados a CFE Transmisión, EPS de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. La obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de CFE Transmisión, EPS. En adición, en la misma proporción se asignan los activos al plan correspondientes.

De lo anterior se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario y proyectado.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2021	2020
Tasa de descuento	7.50%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%	7.55%
Tasa de incremento de salarios	3.79%	3.5%

b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo de servicios del año	\$ 1,313,812	\$ 987,433
Costo financiero	-	8,792,387
Intereses sobre los Activos del Plan	3,458,104	2,932,509
Reconocimiento de servicios pasados	-	200,319
Costo neto del período	\$ 4,771,916	\$ 12,912,648

La ganancia o pérdida actuarial neta del periodo que ascendió a \$4,771,916 en 2021, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
	<u> </u>	<u> </u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 60,681,904	\$ 71,428,245
Valor razonable de los activos del plan (incluye los pagarés emitidos SHCP)	23,483,778	21,417,973
Pasivo neto proyectado	\$ <u>37,198,126</u>	\$ <u>50,010,272</u>

Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020
	<u> </u>	<u> </u>
Saldo inicial/traspaso inicial	\$ 71,428,245	\$ 62,314,138
Costo laboral del servicio actual	1,269,500	987,433
Costo financiero	5,011,792	4,370,475
Costo servicio pasado	44,311	200,320
Ganancias y pérdidas actuariales	(12,770,376)	7,616,170
Beneficios pagados	(4,301,568)	(4,060,291)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ <u>60,681,904</u>	\$ <u>71,428,245</u>

c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2021	2020
	<u> </u>	<u> </u>

CUENTA PÚBLICA 2021

Saldo inicial/traspaso inicial	\$	21,430,173	\$	19,834,008
Rendimientos de los activos incluidos en el plan		499,917		1,425,765
Rendimientos esperados		1,553,688		158,200
	\$	23,483,778	\$	21,417,973

d. Análisis de sensibilidad.

En función de las hipótesis que se indican en el inciso a. se determinaron los siguientes pasivos al 31 de diciembre de 2021:

	Escenario		
	Menor tasa de descuento (6.5%)	Base (8%)	Mayor tasa de descuento (7.5%)
Obligación por Beneficio Definido(OBD)			
Prima de antigüedad	\$ 3,924,744	3,789,494	3,662,127
Indemnizaciones y compensaciones	421,811	416,295	410,293
Pensiones y jubilaciones	59,093,355	56,260,351	53,656,718
Bono por antigüedad	221,384	215,764	210,393
Total	\$ 63,661,294	60,681,904	57,939,531

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% (50 puntos base), el monto del pasivo se incrementa en un 6.5% con respecto al escenario base, mientras que al incrementar la tasa de descuento en un 0.5% hay una disminución del 7.5%.

CUENTA PÚBLICA 2021

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos al 31 de diciembre de 2020:

	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	3,889,676	3,746,354	3,612,583
Indemnizaciones y compensaciones	329,076	318,829	309,179
Pensiones y jubilaciones	70,697,982	66,921,949	63,472,034
Bono por antigüedad	456,617	441,113	426,547
Total	\$ 75,373,351	71,428,245	67,820,343

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.05% el monto del pasivo se incrementa en un 5.5% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa de descuento en un 0.05% hay una disminución del 5%.

17- Patrimonio

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, se tuvo un patrimonio propio de \$ 326,645,200 y una participación no controladora de 26,229,964 para 2021 y 23,976,010 para 2020.

18- Otros resultados integrales

Los saldos de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

	Remediones de pasivos por beneficios a los empleados	Instrumento financiero derivado	Revaluación de activos	Impuesto a la utilidad	Total de otros resultados integrales
Saldos al 31 de diciembre 2019	\$ (7,754,590)	139,243	0	2,326,377	(5,288,970)
Resultado integral del periodo	1,334,416	3,583,307	0	(400,325)	4,517,398
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(6,420,174)	3,722,550	0	1,926,052	(771,572)
Resultado integral del periodo	13,237,928	621,934	150,075,201	(48,993,939)	114,941,124
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,817,754	4,344,484	150,075,201	(47,067,887)	114,169,552

CUENTA PÚBLICA 2021

19- Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CFE Transmisión, EPS tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como se muestra en la hoja siguiente.

	2021		2020			
	Pasivos	Total	Pasivos	Total		
	Deuda Documentada a Externa	PIDIREGAS	Posición corto plazo en moneda extranjera	Deuda Documentada Externa	PIDIREGAS	Posición corto plazo en moneda extranjera
Dólares Americanos	2,999,932	-	2,999,932	2,638,822	-	2,638,822
Euros	60	-	60	154	-	154
Franco Suizo	-	-	-	-	-	-
Yenes Japoneses	16,000,000	-	16,000,000	16,000,000	-	16,000,000
Total	18,999,993	-	18,999,993	18,638,976	-	18,638,976

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como se muestra a continuación:

Moneda:	2021	2020
Dólares estadounidenses	20.58	19.94
Euros	23.27	24.35
Yenes japoneses	0.17	0.19

CUENTA PÚBLICA 2021

Francos suizos 22.46 22.52

20- Ingresos por transmisión de energía-

Los ingresos se reconocen en el período en el que se prestan los servicios de transmisión de energía eléctrica. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, Transmisión EPS, percibe ingresos como se muestra en la siguiente tabla:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por servicios de transmisión	\$ 70,582,262	\$ 63,149,573

21- Contingencias y compromisos

a. Contingencias

- La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

b. Compromisos

- Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2019, CFE Transmisión, EPS tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada correspondientes a la operación de transmisión, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

- Convenio de operación comercial

La operación de transmisión de CFE en su carácter de Transportista tiene formalizado un convenio con el CENACE para la operación comercial de la transmisión. La Empresa celebra contratos de Interconexión y conexión con usuarios de la RNT (Red Nacional de Transmisión). CENACE formaliza contratos de participantes de Mercado con las Centrales Eléctricas, Centros de Carga y Suministradores. Los cobros por el uso de red los realiza el CENACE a los participantes del mercado y paga a la compañía a través de estados de cuenta diarios. Como se menciona en la nota 1, la Empresa, en su carácter de cedente, celebró un contrato de cesión de derechos de cobro con NAFIN, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Promovido.

c) Fideicomisos

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Con fecha 27 de agosto de 2018, se lleva a cabo contrato de cesión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de inversión en energía e infraestructura serie "B", emitidos por el Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919, de CFE Transmisión como cedente a Comisión Federal de Electricidad, como cesionario, teniendo como objeto la cesión de 56,879,694 de los 284,398,470 CBEFs de la Serie "B".

El Cedente, en este acto, cede irrevocablemente a favor del Cesionario, los CBEFs objeto de Cesión, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio, acto que redujo la integración del Patrimonio de CFE Transmisión, para todos los efectos legales, contables y fiscales a que hubiera lugar

El contrato de cesión de los certificados representó que CFE Transmisión cediera a Comisión Federal de Electricidad el 5% de los CBEF's equivalente a 56,879,694 certificados bursátiles fiduciarios clase B de CFE FIBRA E, manteniendo CFE Transmisión 227,518,777 equivalente al 20% de dichos certificados, lo cual se reflejó en una disminución de su patrimonio por \$1,080,714

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

- Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
- Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
- Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
- Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
- Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
- Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
- Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CFenergía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Se hace referencia al (i) Contrato de Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de fecha 09 de abril de 2021 (el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), celebrado por Comisión Federal de Electricidad y CFenergía S.A de C.V. como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar (“Fideicomitentes”); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (el “Fiduciario”), con la comparecencia de CFECapital, S. de R.L. de C.V., para los efectos que en el mismo se establecen; (ii) Convenio de Adhesión de fecha 22 de octubre de 2021 (“Convenio de Adhesión”) de CFE Transmisión, una empresa productiva subsidiaria de la CFE, con el carácter de fideicomitente adherente, al Contrato de Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602.

Con base en la cláusula 7 del Contrato del Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de conformidad con las instrucciones que reciba del Coordinador, a través de la presente se realiza la Primera Llamada de Capital atendiendo al acuerdo CEO 01/R14 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión celebrada el pasado 27 de septiembre de 2021.

ACUERDO CEO 01/R14

“Con fundamento en el acuerdo del Consejo de Administración CA-035/2020 y en la cláusula 7 del Contrato del Fideicomiso Maestro de Inversión, en función de lo aprobado por el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, dicho Comité aprueba realizar el proceso de

Llamada de Capital y los fideicomitentes aceptar realizar su fondeo con una aportación de **\$3,874,873** por parte de CFenergía, a través de sus utilidades generadas y aportadas, lo cual representa el 31% y una aportación de CFE Transmisión de **\$8,813,418** a través de la CFE.

FIBRA E, con el 69% de participación. En consecuencia, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del Aviso de Llamada de Capital por parte del Fiduciario, los fideicomitentes deberán pagar el llamado al Fiduciario.

22- Normas emitidas aun no vigentes, en 2021

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

– Ingresos antes del uso esperado de propiedad, planta y equipo (Modificaciones a la NIC 16)

Indica que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– Costos de cumplimiento del contrato – Contratos onerosos (Modificaciones a la NIC 37)

Señala que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, se deben incluir los costos relacionados directamente con el contrato, así como los costos incrementales para cumplir con el contrato y la distribución de otros costos relacionados. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– Prueba para dar de baja pasivos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros)

La mejora aclara que cuando se evalúe si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes al original, al

aplica la prueba del 10%, sólo debe incluirse aquellas comisiones pagados o recibidos entre la entidad y el acreedor, incluyendo aquellas pagados o recibidas por cuenta del otro. La mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

23- Eventos subsecuentes

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Energética.

El 30 de septiembre de 2021, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó la iniciativa de reforma de la Ley Eléctrica a la Cámara de Diputados.

Los principales cambios que propone la propuesta consisten en:

- Integra a la CFE en un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales, subsistiendo la subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y las Filiales CFenergía, CFE International y CFE Capital.
- La CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.
- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpora a la Comisión Federal de Electricidad, en lo que corresponda.

- Se suprime la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, incorporándose su estructura y atribuciones a la Secretaría de Energía.
- No se otorgarán concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

La aprobación de la reforma requiere de la aprobación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación en la cámara de diputados y en la de los Senadores, así como la ratificación de la mayoría absoluta las legislaciones estatales.

A fecha de emisión de los estados financieros consolidados, los legisladores no han discutido esta reforma.

La Administración a la fecha se encuentra evaluando posibles efectos que pudieran impactar los estados financieros.

Conflicto en Europa

Derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia en la última semana de febrero del 2022, se generaron reacciones en la mayoría de los gobiernos, quienes han iniciado un protocolo para imponer diversas sanciones tanto operativas como financieras a Rusia y organizaciones específicas.

La Empresa actualmente tiene contratadas líneas de crédito con diferentes bancos internacionales de alta calidad crediticia, los cuales se encuentran en un período de evaluación de las posibles sanciones al Gobierno de Rusia. Adicionalmente, entre otros posibles efectos que se pudieran generar, se encuentran afectaciones a los precios de algunos commodities como el oro, gas natural y petróleo. Se puede presentar volatilidad en el portafolio financiero internacional debido principalmente a variaciones en las tasas de interés y un fuerte impacto en los commodities de las empresas.

Al día de hoy los combustibles están presentando un incremento en países europeos debido a la dependencia del petróleo con Rusia, sin embargo, este efecto no se ha reflejado aún en países latinoamericanos.

24- Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 6 de abril de 2022. Asimismo, los estados financieros consolidados se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros consolidados adjuntos.

Autorizó: C.P Óscar Cipriano Ávila
Cargo: Jefe de la Unidad de Finanzas

Elaboró: C.P Óscar Cipriano Ávila
Cargo: Jefe de la Unidad de Finanzas